



Expediente nº: 688/2025

**PROCEDIMIENTO: CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE EMPLEO TEMPORAL DE
PERSONAL ADMINISTRATIVO**

**TRÁMITE: RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA APROBACIÓN LISTA PROVISIONAL DE
ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS.**

A la vista de los siguientes antecedentes:

- Aprobación de las Bases que regulan la convocatoria y el proceso de selección para la constitución de una bolsa de empleo temporal de personal administrativo mediante concurso-oposición, por acuerdo de Junta de Gobierno Local de 1 de octubre de 2025.
- Publicación en el BOCM nº 245 de 14 de octubre de 2025, de extracto de bases que regulan la convocatoria y el proceso de selección para la constitución de una bolsa de empleo temporal de personal administrativo mediante concurso-oposición
- Publicación del texto íntegro de las bases en la página web institucional (<https://www.valdilecha.org/>) con fecha 14 de octubre de 2025.
- Publicación del Decreto nº 470/2025 con fecha 30 de octubre de 2025 aprobando la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as

Expirado el plazo de presentación de solicitudes, de acuerdo con lo establecido en la base quinta de las bases que rigen el proceso de constitución de la bolsa de empleo, examinada la documentación que acompaña y de conformidad con lo establecido en el artículo 21.1.h), de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local, mediante el presente **RESUELVO:**

1º. Incluir la siguiente RELACION PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

ASPIRANTES ADMITIDOS:

APELLIDOS	NOMBRE	DNI
DE PABLO FERNÁNDEZ	BEATRIZ	***3472**
ARIAS GARCÍA-GASCO	PATRICIA	***7529**

Firmado por:	JOSÉ JAVIER LÓPEZ GONZÁLEZ - Alcalde Ver firma MARÍA ESTHER RISCOS BARRAGÁN - Secretaria-Interventora Ver firma	Fecha: 30-10-2025 14:49:48 Fecha: 30-10-2025 14:55:16	
Registrado en:	RESOLUCIONES O DECRETOS - Nº: 473/2025	Fecha: 30-10-2025 14:55	
Nº expediente administrativo: 688/2025 Código Seguro de Verificación (CSV): 99095B32E118C1A8938D4C96F7B7A6B8 Comprobación CSV: https://valdilecha.eadministracion.es/home/validador/99095B32E118C1A8938D4C96F7B7A6B8			
Fecha de sellado electrónico: 30-10-2025 14:55:18 Ver sello - 1/2 - Fecha de emisión de esta copia: 30-10-2025 14:55:38			



ASPIRANTES EXCLUIDOS

APELLIDOS	NOMBRE	DNI	CAUSA EXCLUSION
SÁNCHEZ ADAN	SUSANA	***1281**	5

Causas de exclusión:

- 1 No presenta solicitud conforme al Anexo 1
- 2 No presenta declaración responsable
- 3 No aporta documento nacional de identidad
- 4 No aporta carnet de conducir
- 5 No aporta titulación académica o la aportada no es suficiente para el acceso al proceso
- 6 Presentación fuera de plazo

2º. Publicar la relación provisional de admitidos en la sede electrónica de este Ayuntamiento (dirección <http://www.valdilecha.org>) y en el tablón de anuncios, de acuerdo con lo establecido en la base séptima de las Bases Generales.

Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de **10 días hábiles**, a partir de la publicación de este anuncio en la sede electrónica, para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión.

3º. Del presente decreto se dará cuenta al Pleno en la primera sesión que celebre.

Valdilecha, a fecha de firma.

EL ALCALDE

LA SECRETARIA-INTERVENTORA

Firmado por:	JOSÉ JAVIER LÓPEZ GONZÁLEZ - Alcalde MARÍA ESTHER RISCOS BARRAGÁN - Secretaria-Interventora	Fecha: 30-10-2025 14:49:48 Fecha: 30-10-2025 14:55:16
Registrado en:	RESOLUCIONES O DECRETOS - Nº: 473/2025	Fecha: 30-10-2025 14:55
Nº expediente administrativo: 688/2025 Código Seguro de Verificación (CSV): 99095B32E118C1A8938D4C96F7B7A6B8 Comprobación CSV: https://valdilecha.eadministracion.es/home/validador/99095B32E118C1A8938D4C96F7B7A6B8		
Fecha de sellado electrónico: 30-10-2025 14:55:18		